



OFICIO PCSJ No.128-2013

Tegucigalpa, M.D.C.,
7 de marzo de 2013.

Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal
Tribunales de Sentencia
Señores Jueces de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.
Juzgados de Ejecución
Juzgados de Letras (Competencia en Área Penal)
Cortes de Apelaciones Penales y Mixtas

Señores:

Como es de su conocimiento, el Tribunal Supremo Electoral tiene la función constitucional de organizar, convocar, celebrar y dirigir todo lo concerniente al proceso electoral, el cual concluye con la celebración de elecciones generales cada cuatro años. Para dar cumplimiento a este deber, dicho Tribunal requiere de un censo nacional actualizado y depurado, para lo cual todas las dependencias del Estado que manejan información relacionada, entre las que se encuentra el Poder Judicial, deben brindar la debida colaboración.

Por lo antes expuesto y a requerimiento del Tribunal Supremo Electoral, solicito a Ustedes, **con carácter de urgente, enviar a más tardar el cinco (5) de abril del año en curso, un listado actualizado con el nombre completo (ambos nombres y apellidos) y número de tarjeta de identidad, de las personas a quienes en su respectivo Juzgado o Corte se les decretó auto de prisión por delito que merezca pena mayor y el de las personas condenadas por sentencia firme o que el expediente del caso se encuentre en sus dependencias (Artículo 41 de la Constitución de la República).**

Se designa como contacto para recibir dicha información a la Abogada Sandra Lizeth Avelar Rajo, Directora del CEDIJ, con quien además pueden comunicarse por cualquier inquietud o duda que al respecto pudieran tener. Es obligatorio remitir la información requerida a la Abogada Avelar, a más tardar el 5 de abril del presente año. El incumplimiento en tiempo y forma del presente requerimiento, dará lugar a imponer las sanciones que en Derecho correspondan.

Agradeciendo de antemano su colaboración en la forma solicitada, me suscribo

Atentamente,

JORGE RIVERA AVILES
Presidente, C.S.J.

■ Archivo
JRA/melf.

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia, Boulevard Kuwait, Col. Miraflores, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono (504) 22025101, Fax (504) 2202-5070, correo electrónico: presidencia@poderjudicial.gob.hn